



CÓDIGO COLECTORA: X011631
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES
DE CABALLOS P.R.E. (ANCCE)



SOLICITUD DE SERVICIO

PARA ENVIAR A LA OFICINA LIBRO GENEALÓGICO PRE O
A SU DELEGADO DE ZONA SEGÚN SERVICIO

Fecha: / / 20

ES NECESARIO RELLENAR TODOS LOS CAMPOS

D./Dña.											Código REGA	E	S									
NOMBRE GANADERÍA																						
CÓDIGO GANADERÍA (10 caracteres)	1	9																			CÓDIGO DE SERVICIO SU INDIQUE UN SOLO TIPO DE SERVICIO POR IMPRESO (1)	<input type="checkbox"/> Marque X en la casilla si solicita el Servicio Urgente
NÚMERO DE EJEMPLARES																						Coste +20€/ejemplar
IMPORTE											,00 €											

CONSULTE LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIOS Y PROMOCIONES VIGENTES EN WWW.LGANCE.COM

SERVICIOS PARA EL DELEGADO DEL LG PRE:		TARIFA LG PRE (ii)		
		SOCIO ANCCE*	NO SOCIO	
VETERINARIO DELEGADO	103 – IDENTIFICACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN (En plazo) (2)	60,00€	85,00€	
	115 – IDENTIFICACIÓN PARA RENOVACIÓN DOCUMENTACIÓN	80,00 €		
	127 – INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO (3)	300,00 €		
	206 – APTITUD BÁSICA PARA LA REPRODUCCIÓN	SOCIO ANCCE*	NO SOCIO	
		35,00€	45,00€	
	504 – CONTROL DE FILIACIÓN EN INCOMPATIBILIDADES (4)	65,00 €		
516 – SOLICITUD ANÁLISIS GENÉTICO	65,00 €			
SERVICIOS PARA LA OFICINA DEL LIBRO GENEALÓGICO PRE:				
OFICINA LIBRO GENEALÓGICO PRE	619 – CAMBIO DE TITULARIDAD (Diligencia de Traspaso) SU	35,00 €		
	413 – ESTABLECIMIENTO DE CARTA DE TITULARIDAD SU	40,00 €		
	231 – DUPLICADO CARTA DE TITULARIDAD (5) SU Indique con X el motivo: <input type="checkbox"/> Deterioro <input type="checkbox"/> Pérdida <input type="checkbox"/> Robo	40,00 €		
	401 – DUPLICADO DIE / PASAPORTE SU	65,00 €		
	700 – SOLICITUD DEL CÓDIGO DE GANADERO CRIADOR SU	165,00 €		
	802 – SOLICITUD DEL CÓDIGO SÓLO GANADERO SU	25,00 €		
	243 – GENÉTICA DE CAPAS	50,00 €		
	607 – CAMBIO DE NOMBRE (6)	1.000,00 € (7)		
	309 – CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN (8)	30,00 €		
	310 – CERTIFICADO DE SU	12,00 €		
	322 – CERTIFICADO DE ADN	75,00 €		
	346 – NOTA INFORMATIVA DE REGISTRO SU	20,00 €		
	218 – OTROS SU	Consultar al LG PRE		
	SERVICIO URGENTE (SU) Consulte condiciones en www.lgance.com o contacte con la Oficina del LG PRE. Solo disponible en los Servicios para la Oficina del LG PRE marcados con SU		20,00 € (9)	
	(i) COPIAR LOS TRES DÍGITOS DEL SERVICIO EN EL RESUMEN PARA EL PAGO (ii) TARIFA A ABONAR AL LG PRE. NO INCLUYE LOS SERVICIOS PROPIOS DEL DELEGADO			

*TARIFA SOCIO ANCCE: Para poder beneficiarse de esta bonificación tarifaria en los servicios de Inscripción (103) y Valoración (206) deberá ser Socio de Pleno Derecho y estar al corriente de los pagos con la Asociación a fecha del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

RELACIÓN DE EJEMPLARES PARA LOS QUE SOLICITA LA ACTUACIÓN

Código / Nº Certificado de Cubrición	Nombre	Código / Nº Certificado de Cubrición	Nombre
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

Firma del Ganadero o Representante

Fdo.:

DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN (NO IMPLICA ACTUALIZACIÓN DE DATOS)
Indíquela solo si es diferente a la de la ganadería

TELÉFONO DE CONTACTO:

- 1) El solicitante acepta las [condiciones particulares](#) del servicio urgente y manifiesta su consentimiento para la realización del mismo. Importe del servicio: 20€/ejemplar.
- 2) Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento.
- 3) Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento y del DIE emitido por su Comunidad Autónoma.
- 4) Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento e impreso de propuesta de nuevos progenitores.
- 5) Debe solicitarlo el titular del ejemplar que conste como tal en el LG PRE. En la nueva carta figurará la palabra "DUPLICADO". Dicho duplicado pierde su validez si una vez emitido este, aparece la Carta de Titularidad original debidamente cumplimentada por comprador y titular o representante, dándose prioridad al documento original.
- 6) Adjuntar impreso de Solicitud de Cambio de Nombre y original del DIE/pasaporte y, si la tuviera emitida, de la Carta de Titularidad del ejemplar.
- 7) Cuando el solicitante del cambio de nombre sea el propio criador del ejemplar la tarifa a aplicar será de 88 euros por ejemplar.
- 8) Adjuntar impreso de Solicitud de Exportación.
- 9) Para calcular el importe correcto a ingresar, la tarifa habitual del servicio deberá incrementarse en 20 euros por ejemplar.

Sus datos personales facilitados en este documento se incorporarán a un fichero titularidad de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, ANCCE, con CIF nº G-41071960, que, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, ha sido inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar los servicios de la asociación y realizar la gestión administrativa, fiscal y contable de sus ganaderos. Usted autoriza a que los datos de su ganadería se publiquen en las distintas páginas web de ANCCE con la finalidad de darle difusión a la información relativa a su condición de ganadero. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a ANCCE en la dirección, Cortijo de Cuarto (Viejo) – 41014 Sevilla, indicando en la comunicación "LOPD".

Impreso actualizado diciembre 2015

